



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Renovación BPR segundo semestre

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: javiera torres <javierafcatorres97@gmail.com>

18 de agosto de 2021, 16:01

Estimada Javiera:

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, te informamos que el proceso de renovación para el segundo semestre 2021 de Beca Presidente de la República comienza a mediados de septiembre y concluye en Octubre:

Los requisitos de renovación del segundo semestre se mantienen:

- Ser alumno regular el segundo semestre.
- Nota primer semestre 2021 igual o superior a 5.0.
- Poseer un tramo del RSH hasta el 70%

Este proceso lo realiza la Dirección de Bienestar Central, la que corrobora la calidad de alumno regular y el promedio de notas de los estudiantes que cumplen los requisitos. Por lo tanto, si cumples los requisitos, no debes presentar antecedentes, en caso de alumno egresado regular también los informa Dirbe y su renovación queda sujeta a la autorización de Junaeb.

Los estudiantes que deban apelar por tener calificación entre 4,5 y 4,9, o quienes estén realizando postergación de sus estudios del 2do semestre, deben informar al correo paula.olivares.s@uchile.cl, para gestionar el formulario correspondiente.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El mar, 17 ago 2021 a las 16:55, javiera torres (<javierafcatorres97@gmail.com>) escribió:
Buenas tardes estimada Paula,

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, le escribo este correo ya que me llegó un mail de Junaeb avisándome que debía renovar la Beca Presidente de la República para el segundo semestre de 2021 dado que me encuentro realizando mi tesis. Por ello, quería saber si debo llevar a cabo algún trámite o simplemente esperar que ustedes envíen los papeles para la renovación. Quedo atenta a su respuesta y de antemano muchas gracias.

Saludos cordiales.